

## Seminario de Fortalecimiento del Rol del Concejal Chaqueño – Resumen

El viernes 1º de octubre de 2010 se realizó en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), ciudad de Sáenz Peña, la Jornada de Capacitación “Fortaleciendo el Rol del Concejal Chaqueño” organizada por el Consejo Económico y Social de la Provincia del Chaco (CONES). Contó con la asistencia de más de cien personas, entre las cuales se hallaban casi setenta concejales de veintinueve localidades distintas de la Provincia, que abarcan gran parte del espacio geográfico de la provincia, y también provenientes de una pluralidad de partidos políticos, desde los mayoritarios y minoritarios a nivel provincial hasta partidos vecinales.

La presentación del Seminario fue efectuada por el Presidente del CONES, José Luis Cramazzi, y por el Gobernador de la Provincia del Chaco, Jorge Capitanich, que se refirió a cuáles deberían ser los temas prioritarios de la agenda municipal y que deben ser tratados por los Concejales: planificación financiera y orden presupuestario; unificación y simplificación de ordenanzas tributarias; planificación territorial, áreas verdes y regulación ambiental; sistema de transporte e infraestructura urbana; y planificación productiva.

El Seminario consistió en una disertación realizada por el Lic. Nicolás Fernández Arroyo, Director del Programa de Desarrollo Local del CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), que versó principalmente sobre los roles del concejal, pero también expuso la importancia de los gobiernos locales y describió el sistema federal argentino, que permite una variedad de formas de organizar sus municipios de una provincia a otra.

Destacó que “la importancia de los gobiernos locales reside en que en lo local la relación entre representante y representado es más estrecha, más directa, se requiere de más legitimidad, representar mejor los intereses del electorado, por la cercanía física y los lazos de pertenencia existentes; y las políticas públicas locales tienen alto impacto porque apuntan hacia donde efectivamente se necesita”. Y agregó que “en este marco, el Concejo Municipal expresa el mosaico de ideologías locales y es el ámbito institucional donde se debaten y se acuerdan las cuestiones de la comunidad”.

Luego se refirió a los principales roles del concejal, legislar, controlar y representar.

A continuación de la exposición tuvieron la palabra los concejales que integraban los paneles conformados para que compartan sus puntos de vista y sus experiencias sobre cada uno de los roles del concejal. Cada panel estuvo compuesto por tres concejales correspondiente a distintas localidades de la provincia y pertenecientes a diferentes partidos políticos. El panel que trató el rol de legislar estuvo constituido por Gustavo Ferrer-Presidente del Concejo de Villa Ángela, Dante Gómez-Concejal de Sáenz Peña, Rubén Guillón-Presidente del Concejo de San Martín; del panel sobre el rol de controlar participaron Rafael Kadlec-Concejal de Resistencia, y María Cristina Jaime-Concejal de Las Breñas; e integraron el panel sobre el rol de representar Walter Capogrossi-Concejal de Charata, Pedro Navarrete-Concejal de Machagai, y Rubén Bonorat-Concejal de Barranqueras.